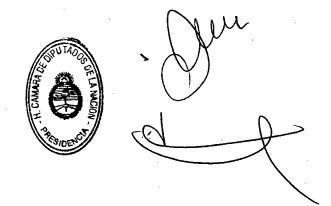


LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de las exposiciones rurales a celebrarse durante los meses de agosto y septiembre de 2023, en las diferentes sociedades rurales, pertenecientes a la Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos (FARER), en las localidades y fechas que se enuncian a continuación:

- 1. 96ª Exposición Rural de Villaguay, a celebrarse del 4 al 7 de agosto de 2023.
- 2. 79^a Exposición Rural de Federal, a celebrarse del 18 al 20 de agosto de 2023.
- 3. 18ª Exposición Rural de Hasenkamp, a celebrarse el 24 y 25 de agosto de 2023.
- 4. 78ª Exposición Rural de Feliciano, a celebrarse del 25 al 27 de agosto de 2023.
- 5. 93ª Exposición Rural de La Paz, a celebrarse del 1º al 3 de septiembre de 2023.
- 6. 40^a Exposición Rural de Colón, a celebrarse del 1^o al 3 de septiembre de 2023.
- 130^a Exposición Rural de Gualeguaychú, a celebrarse del 8 al 10 de septiembre de 2023.
- 8. 79ª Exposición Rural de Gualeguay, a celebrarse del 15 al 17 de septiembre de 2023.
- 9. 11ª Exposición Rural de María Grande, a celebrarse el 23 y 24 de septiembre de 2023.





H. Cámara de Diputados de la Nación 1761-D-23

- 708 טט 2/. .
 - 10. 128ª Exposición Rural de Concordia, a celebrarse del 28 de septiembre al 1º de octubre de 2023.
- 11. 39ª Exposición Rural de Chajarí, a celebrarse del 5 al 8 de octubre de 2023.
- 12. 97ª Exposición Rural de Victoria, a celebrarse el 7 y 8 de octubre de 2023.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 05 JUN 2012

